



## Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 116-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 04 DE Agosto

DE 200...9.

VISTO: el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 167-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión de resolución para la aprobación de certificados de los cursos de capacitación pesquera;

### CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP Paita al haber concluido el proceso de fusión, por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre del 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 053-2009, suscrito entre FONDEPES y la Asociación Sindicato de Pescadores Artesanales del Distrito de San Andrés, representado por su Presidente, Sr. Pedro Siguas Pérez, se desarrolló el Curso "Empleo de los Caballitos de Titora en la Pesca Artesanal de la Zona Sur del Perú", en la Comunidad Pesquera San Andrés, Departamento de Ica, del 27 al 29 de Mayo del 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;



Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

**SE RESUELVE :**

**Artículo Unico :** Aprobar la Lista de los 20 Alumnos que han aprobado el Curso "Empleo de los Caballitos de Totora en la Pesca Artesanal de la Zona Sur del Perú" realizado en la Comunidad Pesquera de San Andrés, Departamento de Ica, del 27 al 29 de Mayo del 2009, detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.

**Regístrese y Comuníquese**

**FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO**



**ECON. CESAR ARMANDO VARGAS LUNA**  
**Director Ejecutivo**



R. LIZA

LIMA, 04 DE Agosto

DE 200.....9.

ANEXO

Curso : Empleo de los Caballitos de Totora en la Pesca Artesanal de la Zona Sur del Perú - San Andrés

Nº	Nº de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
1	DE7-020-2009	001	003	ACASIETE LAYNEZ, Pedro Feliciano
2	DE7-021-2009	001	003	CAMACHO PEÑA, José Luis
3	DE7-022-2009	001	003	CASSANO DIAZ, Juan Carlos
4	DE7-023-2009	001	003	CASSANO TORRES, Carlos Martin
5	DE7-024-2009	001	003	CELI MARTINEZ, Segundo Toribio
6	DE7-025-2009	001	003	ECA SAMILLAN, Eduardo
7	DE7-026-2009	001	003	FAJARDO CAMPOS, Luis Leoncio
8	DE7-027-2009	001	003	GALAN RAMIREZ, Juan Jorge
9	DE7-028-2009	001	003	HOLGUIN PAZ, Jorge Luis
10	DE7-029-2009	001	003	JACINTO FERNANDEZ, Javier Arturo
11	DE7-030-2009	001	003	JACINTO FERNANDEZ, José Antonio
12	DE7-031-2009	001	003	LLENQUE ALVARADO, Juan Rafael
13	DE7-032-2009	001	003	MARTINEZ MENDOZA, Fidel
14	DE7-033-2009	001	003	MEDINA CABRERA, Sebastián Alejandro
15	DE7-034-2009	001	003	MEDINA PEÑA, Pedro Manuel
16	DE7-035-2009	001	003	PONCE MOTTAS, Juan Carlos
17	DE7-036-2009	001	003	PURIZACA JACINTO, Roberto
18	DE7-037-2009	001	003	RAMIREZ CHIRINOS, Santiago
19	DE7-038-2009	001	003	RAMIREZ SANJINES, Cesar Huldarico
20	DE7-039-2009	001	003	TIRADO SOTO, Wilfredo David

